



---

## **MEMORÁNDUM N° 10/2022**

A : Según Distribución

De : Roberto Martínez González  
Jefe División de Calidad del Aire y Cambio Climático

Mat. : Solicita representante para Comité Operativo de la revisión de la norma MP<sub>2,5</sub>

Fecha : 06 de enero de 2022

---

Mediante el presente, solicito a usted designar un profesional como representante de su División para que conforme el comité operativo del proceso de revisión del Decreto Supremo N°12 de 2011, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece “Norma Primaria de Calidad Ambiental para Material Particulado Fino Respirable MP<sub>2,5</sub>” que se inició el 24 de diciembre de 2021, mediante la publicación en el Diario Oficial de la Resolución Exenta N°1.319, de fecha 22 de noviembre de 2021.

La solicitud se fundamenta en el artículo 70 literal x) de la Ley N°19.300 que establece: “*Crear y presidir comités y subcomités operativos formados por representantes de los ministerios, servicios y demás organismos competentes para el estudio...*”, para tal efecto, solicito a usted que proponga un representante a más tardar el 17 de enero de 2022.

Ante cualquier duda, agradeceremos tomar contacto con Jonás Muñoz Cordero, profesional de la División de Calidad del Aire ([jmunoz@mma.gob.cl](mailto:jmunoz@mma.gob.cl)).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**Roberto Martínez González**  
Jefe División de Calidad del Aire y Cambio Climático  
Ministerio de Medio Ambiente

RMG/JMC/gqs

**Distribución:**

- Robert Currie Ríos, jefe (S) División Jurídica.
- Tatiana García Quevedo, jefa División de Información y Economía Ambiental.

Adj:

- Resolución exenta N° 1.319 de 2021.
- Resolución exenta N° 1.382 de 2021.

C.c.:

- Archivo División de Calidad del Aire y Cambio Climático
- Expediente Norma



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2071090-b21688 en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>